

---En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 15:00 hs., se reúne en sesión ordinaria en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano e Isabel Castro Olañeta, los consejeros por los profesores asistentes Martín Gentinetta y Gustavo Santillán, y los consejeros estudiantiles Diego Aguirre Conles, Karina Díaz, y Joaquín Villalobos Galante. También se encuentra presente la consejera por los egresados Verónica Heredia.-----

---A continuación se presentan al consejo los temas fuera del orden del día: 11) Nota Prof. Esteban Leiva, solicitando carga anexa a sus funciones de Profesor Asistente en Epistemología de las Ciencias Sociales a fin de desempeñarse como profesor asistente en el Seminario “Filosofía e Historia”; 12) Nota Lic. Carolina Favaccio, solicitando carga anexa a sus funciones de Profesor Asistente en Historia Argentina I a fin de desempeñarse como profesor asistente en el Seminario “Filosofía e Historia”; 13) Informe final ayudante alumna Carolina Benedetti. Cátedra: Historia Argentina I; 14) Nota integrantes de la cátedra de Antropología Social y Cultural solicitando reconsideración de la decisión de asignar el cargo de profesora asistente de dedicación semiexclusiva de la Lic. Judit Antonello, que se jubila el próximo mes de mayo, a otra materia de la carrera de Historia; 15) Nota consejeros por la Asamblea de Estudiantes de Historia apoyando la nota anterior.-----

---A continuación el consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Informe de la Dirección sobre la situación de la cátedra de Introducción a la Historia. La Dra. Philp informa que estará como “docente a cargo” de la materia durante el resto del periodo de dos años de su gestión como Directora. Queda así liberado el cargo de profesor titular de dedicación simple vacante de la Dra. Beatriz Solveira por jubilación. El cargo de la Dra. Solveira era originalmente full time, y este cargo full se dividió y se crearon distintos cargos en diferentes cátedras. El cargo simple de Solveira provenía de Historia Contemporánea y se podría devolverlo a esa cátedra y concursarlo, a fin de dictarla en doble turno.-----

---2) Informe de la Dirección sobre la situación de la cátedra de Paleografía y Diplomática. Nota de la Lic. Nancy Juncos, pidiendo continuar en el cargo porque el convenio colectivo le otorga el derecho de permanecer en el cargo luego de cinco años. No se puede innovar hasta que se resuelva la solicitud. Por lo tanto, no se puede seguir avanzando con el tema del concurso.-----

---3) Nota de la Dra. Sonia Tell y de la Lic. Isabel Castro Olañeta sobre solicitud de llamado a concurso de los cargos de Profesoras Adjuntas en la cátedra de Historia de América I. El consejo acuerda y resuelve conformar el tribunal de concurso en la próxima sesión. Se confeccionará una lista de profesores interinos con más de dos años y menos de cinco, a fin de llamarlos a concurso.-----

---4) Nota de la Dra. Cecilia Ames sobre la cátedra de Historia Antigua General. Se da lectura. Se discute. Se resolverá en la próxima sesión.-----

---5) Conformación de tribunal evaluador para la mejora de dedicación de un Profesor asistente dedicación simple concursado. Se confeccionará una grilla para establecer los criterios a fin de aumentar la dedicación: antecedentes (30 %), antigüedad (40 %), relación docentes-alumnos (30 %). El consejo procede a designar el tribunal: Marta Sagristani, María José Magliano y Daniel Gaido (titulares) y Gustavo Santillán, Laura

Valdemarca y Diego Rivero (suplentes). Estudiantes: Paula Romani (titular) y Belén Barrionuevo (suplente). Egresados: Ivana Fantín (titular) y Ana Laura Reches Peressotti (suplente).-----

---6) Solicitud de autorización para dictar seminario para la carrera de Licenciatura en Historia “Seminario de discusión y actualización bibliográfica sobre historia política, social y económica de España moderna”. Profesores a cargo: Dra. Griselda Tarragó y Dr. Martín Gentinetta. Se aprueba.-----

---7) Informe final de Adscripción del Lic. Mauro Berengan. Cátedra: Historia de América II. La Escuela elevará al H. Consejo Directivo una nota solicitando la consideración de la situación del Lic. Berengan, quien por un error no se presentó a la renovación de su adscripción en 2012 y aún así continuó trabajando como adscripto por el siguiente periodo de dos años. El consejo considera el informe de las actividades como aprobado y se remite al H. C. D. para la posibilidad de la certificación de la adscripción.-----

---8) Informe final de Adscripción del Prof. Damián Nicolás Santa. Cátedra: Historia Argentina I. Se aprueba.-----

---9) Informe final de Ayudantía de la Prof. Denise Reyna Berrotarán. Cátedra: Introducción a la Historia. Se aprueba.-----

---10) Informe final de Ayudantía de la Prof. Marina Giraudó. Cátedra: Economía política. Se aprueba.-----

---11) Nota Prof. Esteban Leiva, solicitando carga anexa a sus funciones de Profesor Asistente en Epistemología de las Ciencias Sociales a fin de desempeñarse como profesor asistente en el Seminario “Filosofía e Historia”. Se aprueba.-----

---12) Nota Lic. Carolina Favaccio, solicitando carga anexa a sus funciones de Profesor Asistente en Historia Argentina I a fin de desempeñarse como profesor asistente en el Seminario “Filosofía e Historia”. Se aprueba.-----

---13) Informe final ayudante alumna Carolina Benedetti. Cátedra: Historia Argentina I. Se aprueba.-----

14) Nota integrantes de la cátedra de Antropología Social y Cultural solicitando reconsideración de la decisión de asignar el cargo de profesora asistente de dedicación semiexclusiva de la Lic. Judit Antonello, que se jubila el próximo mes de mayo, a otra materia de la carrera de Historia. Se da lectura. Se debate junto con el punto siguiente. El consejo toma conocimiento de las notas presentadas y reafirma lo aprobado por unanimidad en la sesión del 11/II/15, con la disidencia de los consejeros Aguirre y Díaz.

---15) Nota consejeros por la Asamblea de Estudiantes de Historia apoyando la nota anterior. Se da lectura. Se debatió en el punto anterior.-----

---Siendo las 17,50 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----